

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



## **CURSO DE ASPECTOS LEGALES EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL EQUIPO DE SALUD**

**Inicio: Marzo 2022**

**Finalización: Enero 2023**

**Dirección Académica:** Prof. Lic. Gladys Agrech. Lic. López María Rosa. Especialista en enfermería Legal. Resolución 454/03

**Plataforma Virtual:** Lic. Maria Eugenia Perlo

### **FUNDAMENTACIÓN**

Todo trabajador de la salud está expuesto a sufrir demandas y juicios por parte de pacientes, ya que su labor está directamente relacionada con la atención de personas y en el que las decisiones pueden o no salvar vidas. El profesional de la salud comprende que su responsabilidad no se reduce a la mera aplicación de procedimientos manuales aprendidos acríticamente, sino que debe tener pleno conocimiento de la ley que regula el ejercicio de su profesión y otra relacionadas con la salud.

Durante el curso se prepara en forma teórica a los alumnos sobre estos temas, pero puede observarse una brecha de lo teórico cuando se lo lleva a la práctica, es decir entre la preparación y la realidad que existe en los centros asistenciales.

Las diferentes áreas tienen numerosas actividades y misiones que cumplir en los Hospitales, Clínicas y Sanatorios, y en mayor medida aún, ya que debe dirigir a otros numerosos profesionales lo cual requiere una capacitación permanente.

En los últimos años la creciente judicialización de las prácticas en el ámbito de la salud se ha convertido en un fenómeno que pone en alerta tanto a las instituciones financiadoras y las prestadoras como los propios profesionales.

La mayor disponibilidad de información al alcance del público, la despersonalización de las relaciones humanas, el creciente número de abogados especializados en juicios de mala praxis y una sociedad cada vez más demandante, son algunos de los factores que complejizan la manera en la cual los profesionales se comportan y asumen una posición a la hora de responder por sus acciones en el desempeño profesional.

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



## **OBJETIVOS GENERALES**

El objetivo de este programa es poner a conocimiento a profesionales de la responsabilidad penal en toda y cada una de las intervenciones que cada uno participe. Y como prevenir ser imputados (acusados) en un proceso penal.

Capacitar en conocimientos básicos médico-legales, que permitan a los profesionales de la salud aplicarlos en la práctica diaria, y encuadrar sus acciones según el marco regulatorio vigente.

Aportar las herramientas requeridas para Un desempeño profesional de calidad

Incluye el objetivo de una cultura de la seguridad. Se trata, por lo tanto, de un compromiso a nivel individual (de cada uno de nosotros como profesionales) y a nivel institucional. Teniendo en cuenta las nuevas tendencias y sus repercusiones en el contexto de atención de la salud.

Ampliar la visión de la responsabilidad profesional de enfermería.

Brindar los contenidos conceptuales para comprender la importancia del ejercicio profesional responsable.

Comprender los aspectos ético- legales del ejercicio profesional respetando y ajustando el ejercicio a las incumbencias del desempeño establecidas en el marco normativo.

Contenido conceptual y desarrollo de actitudes reflexivas dentro del marco de la disciplina de la Enfermería.

El participante podrá aprender y adquirir habilidades para desempeñarse con mayor conocimiento respecto a obligaciones, deberes y derechos profesionales.

Comprender la significación del ejercicio profesional responsable para sí mismo, para el usuario y para la sociedad.

Identificar la importancia de la calidad y la cultura de la seguridad para el paciente, el profesional y la institución.

## **Objetivos Específicos:**

Ampliar la visión en relación a la gestión de los diferentes servicios en el sector salud.

El objetivo es hacer de la práctica profesional una actividad lo más segura posible, actuando con la mayor responsabilidad profesional. Todo ello redundará en beneficio para nosotros mismos y para las instituciones en las cuales trabajamos.

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



El Código Civil Argentino contempla la responsabilidad emergente de la mala praxis y la obligatoriedad de su resarcimiento económico (Art 1073 a 1090) y/o de la prestación asistencial reparadora, encuadrándola dentro de los títulos de las obligaciones, de los hechos jurídicos y de las obligaciones que nacen de hechos ilícitos que no son delitos, esto último especialmente a través de los artículos 1109 y 1113.

Instruir sobre el cuidado y respeto de los derechos del paciente y sobre sus obligaciones. Promover los conocimientos necesarios para un adecuado manejo de la información sanitaria y de los registros documentales de las acciones realizadas en el marco de la asistencia profesional.

Concientizar sobre la obligatoriedad y correcta realización del consentimiento informado, como parte del acto médico.

Proporcionar sustento que permita la formalización y cumplimiento oportuno de las voluntades el paciente mediante el correcto abordaje y comprensión de las directivas anticipadas.

Capacitar en materia de definiciones, implicancias, alcances, políticas, normativas, recomendaciones y conveniencia de la práctica de telemedicina ó telesaud.

Establecer un marco de resguardo y cuidado en lo que respecta al trato interpersonal del equipo de salud con pacientes y familias.

Valorar los riesgos del escalamiento de violencia en instituciones de salud. Estrategias de contención y canalización de la agresión hacia los profesionales.

Proteger derechos y voluntades, de pacientes y profesionales de la salud, ante la opción de utilización de contenidos de material multimedia, en cualquiera de sus variantes.

Recomendaciones sobre uso de Redes Sociales privadas e Institucional.

Brindar los contenidos conceptuales para comprender la importancia de la comunicación.

Identificar la importancia de la calidad y la cultura de la seguridad del paciente.

## **DESTINATARIOS**

Profesional relacionado con la salud

Médico, enfermeros, instrumentadoras, etc.

Nacionales o extranjeros residentes en ejercicio Republica Argentina

### **Competencias del Egresado:**

El equipo docente contribuirá a desarrollar en los participantes, para su aplicación inmediata, las siguientes expectativas de logro:

Extensión Universitaria

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA



- Dirigir, en el contexto del mercado de la salud actual.
- Asesorar sobre la gestión de la calidad a la institución (Hospital, Sanatorio o Clínica).
- Aspectos relacionados con las leyes

### MODO Y METODOLOGÍA DE CURSADA

**Modalidad de cursada:** Plataforma virtual

**Fecha de inicio:** Marzo a Enero 2023

**Duración:** 11 meses

**Días y horarios:** disponibilidad del alumno, fecha final de cursada de los módulos.

- **Carga horaria:** 420 horas. Siendo 320 horas plataforma virtual, 100 horas de Trabajos Prácticos y Trabajo Final.

### Metodología:

El enfoque pedagógico está centrado en transmitir conocimientos esenciales y actualizados para el ejercicio profesional.

La modalidad es por plataforma virtual semanalmente, los módulos y realizar los Trabajos de Campo, Trabajos Prácticos, exámenes por unidad y el Trabajo Final durante el mes establecido a las citadas exigencias académicas.

Finalmente, se destaca la consolidación de conocimientos significativos, a través de los citados Trabajos Prácticos y de Campo, realizados sobre situaciones concretas en diferentes Instituciones de Salud y orientados mediante Tutores y Docentes.

### EVALUACIÓN

**Requisitos de asistencia y aprobación:** 100% de ingreso a plataforma virtual.

Aprobación de exámenes por módulos con el 60%

Aprobación de Trabajos Prácticos (individuales o por equipo) y Trabajo de Final.

### CERTIFICADO A OTORGAR

- Graduados con título:** La Universidad de Buenos Aires, otorgará al participante que haya cumplido con los requisitos y aprobados los Trabajos Prácticos, y Trabajo Final, el correspondiente certificado de aprobación del "Curso de

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



---

**Aspectos legales en el ejercicio profesional del equipo de salud",** que acredita 420 horas y Trabajo Final.

## **PROGRAMA**

### **Introducción al Derecho:**

#### **ABOGACIA**

**Dra.: Lidia Seimandi Abogada**

El objetivo de este programa es poner a conocimiento de los profesionales de la salud de la responsabilidad penal en toda y cada una de las intervenciones que cada uno participe. Por acción y/u Omisión. Los profesionales de la Salud poseen una gran cantidad de conocimientos en el arte de curar. Por ello, le corresponde utilizar los cuidados y la pericia de acuerdo con las reglas, de lo que se ha denominado por los teóricos del Derecho como la *lex artis ad hoc*. De la misma forma, en caso de que se pretenda imputar una actuación errónea, se debe efectuar un análisis de las circunstancias "ex post facto", para determinar si la ejecución de los actos se realizó de la manera idónea, o si, por el contrario, le es imputable algún tipo de responsabilidad. También el objetivos es los Derechos y Garantías de todos los profesionales de la Salud.

-Nociones básicas del Derecho Penal relacionado a la profesión.

El derecho penal es personalísimo cada persona es absolutamente responsables de sus actos.

Tipo Penal.

Conducta antijurídica

Inimputabilidad

El primer bien jurídico protegido. La Vida.

---

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



---

Desconocer la Ley no exime de acusación.  
Elementos del Ilícito  
Causas de Exclusión de la Acción  
Caso fortuito y de Fuerza Mayor  
Hecho de la víctima  
Hecho de un tercero  
Violación Reglamentaria  
Negligencia  
Culpa  
Dolo eventual  
Dolo  
Lesiones que pueden sufrir y/O alegar los pacientes  
Lesiones Leves  
Lesiones Graves  
Lesiones gravísimas.

## **MEDICINA**

**Eje conceptual:** Ley de derechos del paciente

Derechos y Obligaciones de los pacientes en relación con las instituciones de salud.  
Información sanitaria. Historia clínica. Depositarios. Guarda.  
Consentimiento Informado: marco, información necesaria, comprensión de la información.  
Adecuación del lenguaje. Emisor – receptor. Formularios: en papel, digital.  
Directivas anticipadas: disposiciones legales, validez, comunicación al equipo profesional.  
Telemedicina y Telesalud: conceptos, relación con los derechos del paciente, recomendaciones, obligaciones de profesionales y de instituciones.  
Relación interpersonal del equipo de salud con los pacientes, familias y/o cuidador.  
Encuadre.  
Violencia en las instituciones de salud y dirigida a los profesionales. Recomendaciones básicas para abordar situaciones problemáticas.  
Uso de material Multimedia (fotografías, video, grabaciones) en instituciones Sanitarias.  
Resguardo de la intimidad y confidencialidad, manejo de redes sociales, personales e Institucional.

## **ENFERMERIA**

Responsabilidad Profesional.  
Definición, origen. Elementos constitutivos. Clasificación.  
Marco regulatorio de la responsabilidad. Definición de persona física – jurídica.

---

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



Responsabilidad de la persona física. Responsabilidad de la persona jurídica:  
similitudes y diferencias.

El daño. La Culpa: Tipos de Culpa. El Dolo

La Ley.

Definición, origen. Elementos constitutivos. Clasificación.

Profesión.

Definición. Tipos de profesión. Calificación y habilitación como profesión – profesional.

Marco regulatorio para ejercicio profesional en Argentina.

Obligaciones profesionales, deberes, derechos.

Profesiones en el área salud – servicios. Definición, características.

El prestador profesional y el usuario de servicios. Definición de usuario – consumidor –  
servicio. Caracterización de la relación.

Marco normativo – regulatorio: Leyes. Ley de defensa del consumidor. Ley 26.529:

Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud.

**Calidad y Seguridad**

Definición, origen. Elementos constitutivos. Clasificación.

Relación entre calidad, seguridad, responsabilidad: ejemplos, análisis de conceptos.

**Estudio de casos.**

Análisis de hipótesis de problemas de responsabilidad profesional.

Lectura de casos y fallos.

**INSTRUMENTACION QUIRURGICA**

**Roles de los integrantes del equipo quirúrgico**

Funciones de los integrantes del equipo quirúrgico.

Roles de la Instrumentadora quirúrgica

Asistencial (Instrumentadora quirúrgica antiséptica. Instrumentadora quirúrgica circulante).

Administración (Instrumentadora quirúrgica coordinadora).

Docencia (Instrumentadora quirúrgica formadora).

Investigación (Instrumentadora quirúrgica investigadora).

**Seguridad del paciente**

Higiene de manos.

Vestimenta para el área quirúrgica. Elementos de protección personal. Colocación correcta.

Lista de verificación para una cirugía segura. OMS.

Quirófano libre de látex.

Medidas de aislamiento en quirófano.

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



---

Administración de medicamentos.

**Comunicación**

Comunicación con otros servicios de la institución.

Pase de guardia estructurado. ISBAR.

Pedidos, ofertas y compromisos efectivos.

Registro de datos en el área quirúrgica.

**Aspectos legales de la profesión de la Instrumentación Quirúrgica**

Derechos del paciente.

Documentación médico legal del área quirúrgica.

Responsabilidad profesional.

Riesgos laborales en quirófano.

Seguridad e higiene.

Ley Nacional N° 17.132. Ejercicio de la medicina, odontología y actividades de colaboración.

Proyecto de ley de la Instrumentación Quirúrgica. Resolución N° 348.

Normas de organización y funcionamiento de las áreas de instrumentación quirúrgica en establecimientos asistenciales.

Normas en relación al acto quirúrgico.

Marco teórico en relación a organización y al funcionamiento del Centro Quirúrgico.

**IMPORTANCIA DE CONOCER LOS CONVENIOS COLECTIVOS. ROL DEL SINDICATO Y COMISIONES INTERNAS**

Ley 23.551 de Asociaciones Sindicales.

Rol del Sindicato, de las Comisiones Internas y del Delegados en los ámbito privados y estatales.

Convenios Colectivos.

122/75 de Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina en establecimientos con Internación de pacientes.

107/75 de Fundaciones con internación de pacientes

CCT 366/2006 de Trabajadores no docentes de la UBA

Ley 471. Convenio Colectivo de Sutecba.

UNI , recomendaciones laborales en el sector de Enfermería.

---



### **SEGUROS DE MALA PRAXIS.**

- Concepto del Seguro.
- Ley Nacional de Seguros Nro. 17.418
- Aseguradoras. Ley 20.091.
- SSN – Super Intendencia de Seguros de La Nación. Funciones.

### **Responsabilidad Civil**

- Responsabilidad Civil según el Código Civil Argentino
- Responsabilidad Civil Profesional.
- Responsabilidad Civil Médica.

### **Mala Praxis**

- ¿Qué se entiende por Mala Praxis?
- Plazos para iniciar una demanda en Argentina
- Responsabilidad de las Instituciones Médicas ante casos de Mala Praxis
- Especialidades Médicas con más exposición

### **Seguros para la Responsabilidad Profesional Médica**

- Seguro de Responsabilidad Profesional Médica
- Fondos de Ayuda Solidaria de los Colegios Médicos
- Diferencias entre el Seguro de RC Profesional y los Fondos de Ayuda Solidaria
- Modalidades de Cobertura en los Seguros de RC Profesional
- Fecha Retroactiva. Importancia y Significado.
- Periodo Prorrogado de Denuncias de Reclamos

## **DOCENTES**

El programa cuenta con un equipo de profesionales altamente especializado y de amplia trayectoria a fin de ofrecer a los participantes conocimientos y experiencias sobre la temática.

### **DIRECCION:**

#### **Lic. López María Rosa**

Directora de Licenciatura en enfermería modalidad a distancia de Fundación Barceló acreditada a CONEAU

Especialista en enfermería Legal. Resolución 454/03. Academia de Medicina legal y ciencias forense

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



---

Directora de Enfermería Sanatorio Finochietto. (2012 -2019)  
Jefa de Departamento Clínica del Sol (2001 -2012)  
Docente de UBA. (2011-actualidad)  
Docente Universidad ISALUD. (2010-2016)  
Docente Universidad El Salvador. (2010- actualidad)  
Docente Pos grado de Enfermería Legal y ciencia Forense. (Universidad Favaloro).  
Monitora y coordinadora de Ensayos Clínicos. (2002-2012)  
Directora de Curso de Gestión y administración en Enfermería. (2005- actualidad) El presente curso ha sido inscripto en la DND según indica la ley 11.723  
Directora de Curso de autoliderazgo de las organizaciones humanizadas. Universidad CAECE (2017-actualidad)  
Directora de Curso de Liderazgo humanizado como modelo de conducción y aprendizaje continuo. Universidad CAECE (2018-actualidad)  
Accem Argentina "accionando hacia la efectividad mutua" Liderazgo, comunicación y coaching. Coaching Personal Finalizado 4 años. Falta tesis y certificación  
Seminario "Managing Health Care in the XXI Century", que se realiza entre el 12 y 17 de marzo de 2017. Universidad de Harvard  
Representante de Enfermería en el Foro para el desarrollo de las ciencias (2004- actualidad).  
Premio ALUMNI SILS 2016 por su trayectoria profesional dedicada a mejorar la calidad de la enfermería y formar profesionales comprometidos con la mejora continua.  
Universidad de Harvard durante el desarrollo del Seminario "Managing Health Care in the XXI Century", marzo de 2017.  
Reconocimiento y valoración a la gestión académica educativa y social en la formación de profesionales de licenciatura en enfermería. UBA 2018  
Reconocimiento a trayectoria e innovación en el desarrollo de la enfermería. I Cumbre de Líderes de Enfermería de America Latina y el caribe. Córdoba 7 de mayo 2019.

**Prof. Lic. Gladys Agrech**

Universidad del Salvador. Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social. Ciclo Pedagógico.

Título Obtenido: Profesorado en Enfermería

Universidad Dr. Rene Favaloro

Título Obtenido: Licenciada en Enfermería

Maestría en Administración en Salud Pública

Escuela de Salud Pública (UBA): Tesis en curso (Etapa de investigación)

2018 Profesora en la asignatura Enfermería en Salud Pública Htal. Alemán

---

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



2017 actualidad, coordinadora de seguimiento curricular, Htal. Alemán  
2015- actualidad Profesora de la asignatura Gestión en los Servicios de Enfermería 1 Hospital Alemán.

2015 – actualidad Profesora en la asignación Lactancia materna Hospital Alemán.

2015-2017- Psicología Social, Universidad Favaloro

2014-2015- Enfermería en Salud mental, Universidad Favaloro.

2013-2017- Profesora en la asignatura Gestión 1 Universidad Favaloro

2012-2014 Profesora en la asignatura administración en los sistemas de salud, Hall. Alemán

2016- 2017 Profesora en Salud Materno Infantil, Deontología y Bioética

2014 – 2016 Profesora en la asignatura Enfermería en Salud Materno Infantil, Obstetricia. Esc. Enf. F.med. UBA

2011- actualidad Jefa de trabajos Prácticos Esc. Enf. Facultad de Medicina UBA.

**Lic. Eugenia Perlo Lopez**

Licenciatura en Psicología / Universidad del Salvador – 2015 al 2018

Posgrado de Test de Rorschach / ARAPSIC. Asociación de Rorschach Argentino del Sistema Comprehensivo - 2019

Universidad del Salvador / Licenciatura en Psicología – 14 de diciembre de 2018

Universidad del Salvador. "Problemas y alternativas en la evaluación de la escritura académica" / Universidad del Salvador – 2018

Primer Módulo del Curso -Taller: "La comunidad Sorda y la Lengua de Señas Argentina" / Villasoles – 2017

Segundo Módulo del Curso – Taller: "La Comunicación de las Persona Sordas y la Lengua de Señas Argentina" / Villasoles – 2017

Tercer Módulo del Curso – Taller: "La Lengua de Señas Argentina y sus Beneficios para la Comunicación con las Personas Sordas" / Villasoles - 2017

Programa de nivel avanzado de Coaching Personal / Accem Argentina – 2015

Programa de Competencia Emocional, Liderazgo y Coaching / Accem Argentina – 2013

Programa de Liderazgo, Comunicación y Coaching / Accem Argentina – 2012

Certificación de Informática / Universidad tecnológica Nacional Facultad Regional Buenos Aires – 2012

Profesor asistente y administrador de plataforma 2019 –

Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires

Curso de Epidemiología y Control de Infecciones de la teoría a la práctica

Profesor asistente y administrador de plataforma 2018 –

Universidad CAECE

Curso de Posgrado Liderazgo Humanizado como modelo de conducción y aprendizaje continuo

Profesor asistente y administrador de plataforma 2017 -

Universidad CAECE

Curso de Posgrado en Autoliderazgo en las Organizaciones Humanizadas

Profesor asistente y administrador de plataforma 2016 -

Universidad CAECE

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



---

Curso de Posgrado de Gestión y Administración en Servicios de Enfermería  
FORMACIÓN

**DOCENTES:**

**Dra. Lidia Angélica Seimandi -Abogada**

1982- 1984 Auxiliar técnico Asistente Social Judicial. Ministerio de Seguridad Provincia de Buenos Aires.

1991-1997 –Abogada- Universidad Kennedy

1997 Post Grado Capacitación Docente – Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina- Caballito

2003-2004 Oradora en jornadas de capacitación a Directivos Empresas de Seguridad Privada

2004-2004 -Oradora en jornadas de prevención ciudadana

2007 Mediadora Institución Formadora: Colegio Público de Abogados Cap.Fed

Desde 1997 Fecha:1997: Abogada Independiente. Matriculada en los Colegios de Abogados de Capital Federal T°62 F° 923, y San Isidro en la Provincia de Buenos Aires T XXVIII F°367. Matriculada en Cámara Federal de San Martín T°107 F°312 habilitada para ejercer en el Fuero Federal en toda la República Argentina.

2015- Curso de Profesorado de Inteligencia Emocional Facultad de Ciencias Económicas –Universidad de Buenos Aires (U.B.A.)

Fecha: Período Lectivo 2014 y 2015 -Profesora en el Instituto de Servicio Sociales Pcia. Buenos Aires.

2015 -2016 Directora Docente de MAANYZOPAS (Mejor acuerdo a negociar y zona de probable acuerdo) Cursos personalizados en Empresas Privadas, Municipios – Organismos Públicos- cursos vía web, modalidad cursos a distancia sitio registrado nacional e internacionalmente

**Dr. Rubén O. Vernuccio**

Carrera de Medicina en la Universidad de Buenos Aires. Título obtenido: **Médico**. Fecha de inicio: 1984. Fecha de egreso: diciembre 1991.

**Cardiólogo**, otorgado por el Ministerio de Salud y Acción Social en 1995

**Cardiólogo Universitario**: realizado con el aval de la Sociedad Argentina de Cardiología y la Universidad de Buenos Aires. Fecha de ingreso abril de 1993, fecha de Egreso diciembre de 1995.

---

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



Final dado el 19/11/96 con 9 (nueve) puntos.

**RESIDENCIA**

Completa de Cardiología realizada en la Policlínica Bancaria de Capital Federal. Inicio 1º de junio de 1992. Finalización 31 de mayo de 1995.

Jefe de Residentes: Policlínica Bancaria durante el ciclo 1995 -1996

Especialista en Cardiología otorgado por el Ministerio de Salud y Acción Social el 14 de junio de 1995.

Cardiólogo Universitario otorgado por la Universidad de Buenos Aires, y la Sociedad Argentina de Cardiología, Final aprobado con 9 (nueve) puntos título otorgado por la Universidad de Buenos Aires en 1997.

Recertificación de Cardiólogo otorgada por la Sociedad de Cardiología SAC y la Asociación Médica Argentina AMA en Mayo de 2003.

Auditor Médico: Postgrado en Auditoria Médica Universidad CAECE y de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad regional de Buenos Aires con una carga horaria de 505hs cátedra Certificado Octubre de 2007. Diplomado en Salud Pública de la UCES Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales año de aprobación 2007 certificado mayo 2008.

Certificación de Curso de Georeferenciamiento (GIS): con ArcView 8 Diciembre 2008. GIS Geographic Information Systems

Diplomado en Calidad y Seguridad de la Atención de Pacientes IECS en 2015

Coordinador de la Sala de Cardiología de 1998 al 2006 en el Policlínico Bancario.

Docente de módulo de Cardiología de la Unidad de Medicina Interna de la UBA en Policlínico Bancario, de 1998 al 2006.

Docente de Módulo de farmacología de Universidad del Salvador en el Postgrado de Cardiología hasta el 2005.

Curso de Presentaciones Visuales Efectivas, realizado en la Academia Nacional de Medicina en junio-julio 2006, 10 hs cátedra.

Participante del curso a distancia de Derechos en Internet y en tecnología de la Información de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad regional de Buenos Aires con una carga de 28hs certificado obtenido el 13 de Septiembre del 2006.

Auditor Médico curso realizado en la Universidad CAECE y de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad regional de Buenos Aires con una carga horaria de 505hs cátedra final aprobado en Septiembre de 2007.

Diplomado en Salud Pública Certificación de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales UCES en mayo del 2008

Durante dos años me desempeñe como Staff en una ONG Salud y Sociedad ([www.salscoc.org.ar](http://www.salscoc.org.ar)) dedicado a la promoción y prevención de la Salud, trabaje en diversos operativos para Obras Sociales y de operativos que se organizaron con la

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**

---



Superintendencia de Servicios de Salud, siendo en esta Coordinador de Medios e Información Médica.

Auditor Médico de Obra Social de Tintorereros desde Enero 2006 hasta Julio del 2008

Auditor Médico de Obra Social del Personal Municipal de Avellaneda desde agosto de 2007 a Febrero del 2008 inclusive.

Auditor Médico de La Obra Social de La Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza desde Julio del 2008 encargado de área de revisión de convenios y Programas de Prevención.

Certificación de Curso de Georeferenciamiento (GIS): con ArcView 8 en Diciembre 2008.

Del centro GIS (Centro de Transferencia Tecnológica en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección) único centro de estas características en nuestro país.

GIS Geographic Information Systems .

Siendo uno de los pocos médicos de nuestro país con capacidad de aplicar esta tecnológica a la esfera de la salud.

Trabajo de Gestión en consultora Satiuss Consulting Group de marzo a Junio de 2009 para proyecto de MAPFRE SALUD generando desarrollo de Base arancelaria y prestadores, Contratación de los mismos en el ámbito de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

Auditor Médico de La Obra Social de La Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza desde Julio del 2008 encargado de área de revisión de convenios y costos institucionales, ejecutor de respuesta institucional ante la Superintendencia de Servicios de Salud en lo que respecta al Programa Medico Asistencial de la Obra Social (PMA) y de los Programas de Prevención.

Jefe de Auditoría Médica de La Obra Social de La Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza desde julio del 2011

Auditor Médico Obra Social Personal Superior de Mercedes Benz Argentina de marzo 2012 a Julio 2013

Jefe de Auditoria Médica de La Obra Social de La Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza desde Julio del 2011 hasta Junio del 2013.

Certificación de aprobación de curso de Costos en Salud de New Lici Salud en Julio del 2011

Jefe de Auditoría Médica en Clínica San Camilo CABA desde Julio del 2013 hasta la actualidad

Co-Coordinador del Foro de Conflictos Legales en Salud FECLES de ADECRA desde abril del 2016 hasta la actualidad.

Vocal Suplente de la Sociedad de Auditoria Médica y Gestión Sanitaria SADAM desde enero del 2019

Secretario del Instituto Técnico para la Acreditación de Establecimientos de Salud ITAES desde febrero del 2019

---

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



---

Integrante del Comité para la Mejora Continua en ITAES desde febrero del 2019 a la actualidad.

Integrante del Comité de Gestión de Riesgo en ITAES desde febrero del 2019 a la actualidad.

Curso de Estadística Práctica para Ciencias de la Salud realizado a distancia de ISALUD aprobado el 23/8/2019

Disertante propuesto para Expomedical día Miércoles 25 de Septiembre del 2019 Temática de Gestión y Calidad, tema a exponer "Visión del Auditor Médico sobre Gestión del Riesgo en Telemedicina"

**Dra. Myriam Andrea Roxana Cruz**

2018 – Diplomatura en Evaluación de la calidad de las organizaciones de salud.  
Instituto Técnico Acreditación de Establecimientos de Salud (ITAES)/UCASAL.

2017 – La gestión de la calidad en la gestión de las Instituciones sanitarias.  
OMS-OPS.

2015 – Diplomatura en Seguridad de pacientes y atención centrada en la persona.  
Instituto Universitario ISALUD.

2010 – Evaluadora de Acreditación y Experta en Alistamiento Progresivo de la calidad en Establecimientos de Salud.

Instituto Técnico Acreditación de Establecimientos de Salud (ITAES)

2007-2009 – Especialista en Medicina Legal.

Instituto Universitario ISALUD. -

2004-2006 – Magíster en Gerencia y Administración de Sistemas y Servicios de Salud.  
Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas "Fundación Universitaria Dr. Rene G. Favaloro".

1999-2000 – Especialista en Medicina del Trabajo.

Sociedad de Medicina del Trabajo de Buenos Aires.

1998-1999 – Especialista en Auditoría Médica y Garantía de Calidad de la Atención Médica.

Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas "Fundación Universitaria Dr. Rene G. Favaloro".

1995-1998 – Especialista en Ginecología y Obstetricia.

Hospital Israelita de Buenos Aires, UBA.

1987-1994 – Médica.

Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

---

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



2004-2006 – Magíster en Gerencia y Administración de Sistemas y Servicios de Salud.  
Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas "Fundación Universitaria Dr. Rene G. Favaloro".

1999-2000 – Especialista en Medicina del Trabajo.  
Sociedad de Medicina del Trabajo de Buenos Aires.

1998-1999 – Especialista en Auditoría Médica y Garantía de Calidad de la Atención Médica.

Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas "Fundación Universitaria Dr. Rene G. Favaloro".

1995-1998 – Especialista en Ginecología y Obstetricia.  
Hospital Israelita de Buenos Aires, UBA.

1987-1994 – Médica.

Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

**Lic. Mario Rafael Coria**

Licenciado en Enfermería (uba)

Especialista en sistemas de salud y seguridad social (unlz)

ex vice director interino - carrera de licenciatura en enfermería –facultad de medicina –  
universidad de buenos aires.

Ex coordinador ciclo de licenciatura - carrera de licenciatura en enfermería – facultad  
de medicina – universidad de buenos aires.

Ex docente asociado - unidad docente - escuela de enfermería hospital británico de  
buenos aires

Profesor interino - facultad de postgrado – universidad favaloro

Profesor titular regular- carrera de enfermería – facultad de ciencias médicas -  
universidad favaloro

Analista de riesgo médico legal - tpc compañía de seguros s. a.

**Lic. Inst- Lorena Soledad Bazán**

2016 - 2019. Posgrado en coaching y liderazgo. Universidad CAECE. CABA.

2012. Licenciatura en Enfermería. Universidad de Morón. Morón.

2006. Licenciatura en Asistencia y organización de quirófanos. Instituto Universitario de la  
Policía Federal Argentina. Caballito.

2003. Técnico Superior en Instrumentación quirúrgica. Cruz Roja. Morón

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**



En curso. Posgrado en coaching y liderazgo. Universidad CAECE/ ACCEM ARGENTINA. CABA.

2006. Curso de Actualización en Cirugía Estética. Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. Caballito.

2005. Curso de Actualización en Cirugía Oftalmológica. Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. Caballito.

**Lic. David Cardozo Leanez**

Licenciado en Enfermería. Universidad de La Plata.

Especialista en Enfermería Legal y Forense. ALDM

Diplomado en Conducción de Organizaciones. Sindicales y Sociales. Universidad de San Martín.

Licenciatura en Psicología. (Restan 3 materias) UCES

Asesor de la Comisión permanente de Enfermería del Ministerio de Salud de la Nación.

Presidente de la Sociedad Argentina de Enfermería (S.A.E).

Miembro del Equipo Académico de Facultar (APUBA).

Docente del tramo de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad de Buenos Aires.

Director de Departamento de Calidad y Gestión en Enfermería del Hospital de Clínicas José de San Martín

Asesor Gremial de Atsa (Sanidad).

Congresal Titular a Atsa Bs As. 2016 - 2020.

Delegado General. 3er mandato reelecto. A. Fleming. Atsa Ba As.

Delegado Hospital de Clínicas APUBA. 2do mandato.

Miembro regional de Latinoamérica de la Internacional de Servicios Públicos (ISP) por la UBA. 2017- 2019.

Docente de formación y capacitación de delegados Atsa Bs As.

**Claudio Gabriel Borrelli**

**General Manager en Safer**

**Summary**

Experto en ayudar a las Personas a proteger cosas como su casa, su auto y el bienestar de los seres queridos. También ayudo a Empresas a focalizar sus esfuerzos en su Negocio, transfiriendo el riesgo de lo imprevisto.

ExperienceSafer - Broker de Seguros

General Manager September 2018 - Present

Buenos Aires, Argentina

A cargo del Startup de Safer- Broker de Seguros 100% digital.

Extensión Universitaria

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE MEDICINA**

---



Fotocopia del Título o Estudios cursados.

Fotocopia del DNI

Pago del arancel de Matricula para asegurar la vacante.

## ARANCELES

**Cuotas:** Matricula \$2000 y 11 cuotas de \$4500 - con vencimiento del 1 al 10 de cada mes.

## INFORMES

Mail de contacto Docentes y Plataforma : [ejercicioprofesional.uba@gmail.com](mailto:ejercicioprofesional.uba@gmail.com)

Mail de contacto: Administrativo y facultad: [cursosextensionmedicina@gmail.com](mailto:cursosextensionmedicina@gmail.com)

- **WhatsApp: 54-911-3180-1015**
-